

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

10643 *Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la información pública y se convoca al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de construcción: "Remodelación del enlace de la A-35 (P.K. 42,6) con la CV-585 (Cerdà) y adecuación de las longitudes de los carriles de cambio de velocidad". Clave del proyecto: 33-V-5960.*

Por resolución de fecha 28 de julio de 2008, se aprueba el proyecto de construcción arriba indicado.

La citada aprobación implica la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de los bienes y adquisición de los derechos correspondientes, a los fines de expropiación, de ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbres en base a lo contemplado en el artículo 8 de la Ley 25/1988 de 29 de julio de Carreteras, modificado por el artículo 77 de la Ley 24/2001 de 27 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 31 de diciembre) a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la mencionada obra.

La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa y atendiendo a lo señalado en las reglas 2ª y 3ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Canals y Cerda, así como en el de esta Demarcación de Carreteras para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación, en el lugar, día y hora que a continuación se indican:

Término municipal: Canals

Lugar: Ayuntamiento de Canals - Salón de Plenos - Plaza de la Villa, nº 9

Finca: 0008 Polígono: 008 Parcela: 00067. Cultivo(s): Huerta sin cultivar. Propietario(s) Asuncion Calatayud Morales y Blas Manuel Galbis Ferrero. Superficie a Expropiar: 780 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 9:30. Tipo: Parcial.

Finca: 0009 Polígono: 008 Parcela: 00390. Cultivo(s): Terreno sin cultivar. Propietario(s) Ministerio de Fomento. Superficie a Expropiar: 394 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 11:00. Tipo: Parcial.

Finca: 0010 Polígono: 008 Parcela: 00389. Cultivo(s): Naranjos. Propietario(s) Milagros Ferrer Albuixech y Milagro Sanz Ferrer. Superficie a Expropiar: 529 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 9:50. Tipo: Parcial.

Finca: 0011 Polígono: 008 Parcela: 00066. Cultivo(s): Naranjos. Propietario(s) María Carmen Sanz Giménez. Superficie a Expropiar: 48 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 10:10. Tipo: Parcial.

Finca: 0012 Polígono: 008 Parcela: 00165. Cultivo(s): Naranjos. Propietario(s) María Josefa Delgado Clemente. Superficie a Expropiar: 284 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 10:30. Tipo: Parcial.

Finca: 0014 Polígono: 008 Parcela: 00338. Cultivo(s): Huerta sin cultivar. Propietario(s) José Vallcanera Coronado y María Ángeles Coronado González. Superficie a Expropiar: 248 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 10:50. Tipo: Parcial.

Finca: 0015 Polígono: 008 Parcela: 00298. Cultivo(s): Huerta sin cultivar. Propietario(s) José García García. Superficie a Expropiar: 320 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 11:00. Tipo: Parcial.

Término municipal: Cerda

Lugar: Ayuntamiento de Cerda - Plaza Bandera de España, nº 8

Finca: 0001 Polígono: 005 Parcela: 00034. Cultivo(s): Huerta sin cultivar. Propietario(s) Josefa Estrela Valero. Superficie a Expropiar: 219 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 12:00. Tipo: Parcial.

Finca: 0002 Polígono: 005 Parcela: 00083. Cultivo(s): Jardín. Propietario(s) Emilio Llorens Ferri. Superficie a Expropiar: 332 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 12:20. Tipo: Parcial.

Finca: 0003 Polígono: 005 Parcela: 00069. Cultivo(s): Frutales regadío. Propietario(s) José Luis Garrido Chafer. Superficie a Expropiar: 328 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 12:40. Tipo: Parcial.

Finca: 0004 Polígono: 005 Parcela: 00073. Cultivo(s): Frutales regadío. Propietario(s) José Luis Garrido Chafer. Superficie a Expropiar: 138 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 12:40. Tipo: Parcial.

Finca: 0005 Polígono: 005 Parcela: 00072. Cultivo(s): Frutales regadío. Propietario(s) Jose Luis Garrido Chafer. Superficie a Expropiar: 731 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 12:40. Tipo: Parcial.

Finca: 0006 Polígono: 005 Parcela: 00029. Cultivo(s): Huerta sin cultivar. Propietario(s) Asunción Calatayud Morales. Superficie a Expropiar: 1039 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 13:10. Tipo: Parcial.

Finca: 0007 Polígono: 005 Parcela: 00028. Cultivo(s): Huerta sin cultivar. Propietario(s) Desconocido. Superficie a Expropiar: 1510 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 13:30. Tipo: Parcial.

Finca: 0016 Polígono: 002 Parcela: 00092. Cultivo(s): Huerta sin cultivar, Olivos regadío. Propietario(s) Manuel Mas Ciges. Superficie a Expropiar: 1395 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 13:30. Tipo: Parcial.

Finca: 0017 Polígono: 002 Parcela: 00093. Cultivo(s): Huerta sin cultivar. Propietario(s) Manuel Mas Ciges. Superficie a Expropiar: 367 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 13:30. Tipo: Parcial.

Finca: 0018 Polígono: 002 Parcela: 00109. Cultivo(s): Huerta sin cultivar. Propietario(s) Perfecto Franco Albiñana. Superficie a Expropiar: 2806 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 14:00. Tipo: Parcial.

Finca: 0019 Polígono: 002 Parcela: 00094. Cultivo(s): Huerta sin cultivar. Propietario(s) José Ramon Albiñana Rodríguez. Superficie a Expropiar: 1192 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 14:20. Tipo: Parcial.

Finca: 0020 Polígono: 002 Parcela: 00105. Cultivo(s): Naranjos. Propietario(s) Juan Doñate Navajas. Superficie a Expropiar: 2 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 14:20. Tipo: Parcial.

Finca: 0021 Polígono: 002 Parcela: 00095. Cultivo(s): Huerta sin cultivar. Propietario(s) Asunción Calatayud Morales. Superficie a Expropiar: 1139 m2. Fecha: 27 de abril de 2009, hora 13:10. Tipo: Parcial.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en los Diarios "Levante" y "Las Provincias" de Valencia.

Dichas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropien personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de Título de Propiedad, Nota Simple del Registro de la Propiedad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, y en el caso de arrendamientos contrato y recibos de los últimos seis meses. De la documentación que se aporte deberá adjuntarse fotocopia para su constancia en el expediente. Así mismo pueden hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además a los efectos de información pública contemplados en los artículos 17, apartado 2, 18 y 19, apartado 2 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que en el plazo de quince días (que, conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados puedan formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras, C/ Joaquín Ballester, 39 46071-Valencia, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas y en el/los Ayuntamiento/s respectivo/s.

Valencia, 27 de marzo de 2009.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación, José-Vte. Pedrola Cubells.

ID: A090020299-1